



**Comisión Nacional del Mercado de Valores
P.º de la Castellana, 19
28046 Madrid**

Madrid, 11 de diciembre de 1998

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, en la Circular 2/93 de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid y en la Carta Circular CNMV 9/97, de 7 de Julio de 1997, y en nuestra cualidad de Entidad de Enlace de Reno de Medici S.p.A., por la presente les comunicamos el siguiente hecho relevante para su registro.

"Habida cuenta de la necesidad de canalizar en un vehículo único la actividad que Reno de Medici SpA lleva a cabo en España a través de los establecimientos fabriles de El Prat de Llobregat (Barcelona) y Almazán (Soria), el pasado día 25 de ~~Noviembre de 1998 el Comité Ejecutivo de Reno de Medici SpA, teniendo en cuenta~~ Noviembre de 1998 el Comité Ejecutivo de Reno de Medici SpA, teniendo en cuenta Noviembre de 1998 el Comité Ejecutivo de Reno de Medici SpA, teniendo en cuenta la inminente culminación de la fusión en la que ha absorbido a Sarrio, S.A., adoptó el acuerdo de constituir una sucursal de Reno de Medici SpA en España.

De acuerdo con la normativa que le es aplicable, la citada Sucursal carece de personalidad jurídica. Del contenido del acuerdo citado en el párrafo anterior transcribimos los pormenores relevantes:

"La sucursal operará y girará bajo la denominación de Reno de Medici SpA Sucursal en España y estará domiciliada en El Prat de Llobregat (Barcelona 08820), calle Nicolás María de Urgoiti, 42. La duración de la Sucursal será la misma que la de Reno de Medici SpA. Estarán adscritos a la Sucursal los activos fijos radicados en España, y, singularmente, los establecimientos fabriles de El Prat de Llobregat (Barcelona) y Almazán (Soria), así como aquellos activos circulantes y pasivos de toda índole que se hallan directa o indirectamente asociados a la actividad desarrollada en las fábricas citadas. Las actividades encomendadas a la Sucursal serán la fabricación, manipulación, transformación, distribución, venta y comercialización en general del papel y cartón y sus primeras materias y derivados, lo que podrá llevarse a cabo bien directamente o bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social que cubra idénticas o análogas actividades. Se hace constar que estas actividades forman parte del objeto social de Reno de Medici SpA"



En consonancia con los acuerdos adoptados, la sociedad procedió el pasado día 27 de Noviembre de 1998 a solicitar a la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores la preceptiva verificación para la creación de la Sucursal, así como a iniciar las operaciones procedentes para la plena operatividad de Reno de Medici SpA Sucursal en España.